

*Presidencia  
del  
Senado de la Nación*

Buenos Aires, 23 de octubre de 2018.

DPP- 147/18

VISTO:

la comunicación cursada por el señor Presidente del Interbloque CAMBIEMOS; y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Designase al señor Senador D. Angel ROZAS, para integrar la Comisión Bicameral Permanente de Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y de Pago de la Deuda Exterior de la Nación (Ley 27.249 - artículo 18), en reemplazo de la señora Senadora Da. Inés BRIZUELA y DORIA de CARA.

Art. 2°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado, notifíquese al Poder Ejecutivo nacional y a la H. Cámara de Diputados.

Art. 3°- Comuníquese.



*L. Lutti*

*Domingo*